

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.266

Sábado 4 de Octubre de 2025

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2705171

MINISTERIO DE HACIENDA

Servicio Nacional de Aduanas / Dirección Nacional

MODIFICA MANUAL DE TRÁFICO TERRESTRE

(Extracto)

Mediante resolución exenta N° 3.834, de 12 de septiembre de 2025, de la Directora Nacional de Aduanas, se modifica el Capítulo II letra I del Manual de Tráfico Terrestre, eliminando en las solicitudes de pasavante la exigencia de intervención notarial en documentos que indica.

El texto íntegro de la resolución se encuentra publicado en el sitio web del Servicio Nacional de Aduanas (www.aduana.cl).

Valparaíso.- Alejandra Arriaza Loeb, Directora Nacional de Aduanas.



CVE 2705171

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl